

TIPO DE REVISIÓN: De Cumplimiento a Tecnologías de Información y Comunicaciones

Auditoría de TIC

Ente fiscalizado

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)

¿Qué se auditó?

El presupuesto del Fideicomiso e-México ejercido durante 2018.

Los Contratos relacionados con las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) para prestar los servicios de desarrollo, mantenimiento y soporte a la plataforma y aplicaciones críticas del proyecto de Ventanilla Única Nacional, así como el Servicio Administrado de Operación y Soporte Tecnológico para el Aula @prende 2.0.

Número de auditoría:

346-DE

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Por la importancia del Fideicomiso e-México que es administrado por la SCT y manejó durante el ejercicio 2018 recursos por 3,114.6 millones de pesos, el cual tiene como función principal promover el uso y aprovechamiento de la tecnología de la información que contribuya a la satisfacción de las necesidades de la sociedad mexicana.

Los resultados de las auditorías previas denominadas "Aprovechamiento de Infraestructura y Servicios de las TICs en el Fideicomiso e-México", "Regulación y Supervisión de Servicios de Telecomunicaciones" y "Red Pública Compartida de Telecomunicaciones", en las cuales se identificaron observaciones importantes.

UNIVERSO SELECCIONADO

679.1 millones de pesos

MUESTRA AUDITADA

88.6 millones de pesos

Principales resultados de la auditoría

- *Se carece de metodologías para la estimación de horas y perfiles a utilizar en los desarrollos de sistemas, no se definen los criterios de aceptación de los entregables para asegurar el cumplimiento de los Contratos, tampoco se elaboran estudios para determinar la capacidad de los recursos técnicos y económicos requeridos por la dependencia.*
- *Se ejecutó de manera deficiente la metodología para el desarrollo de soluciones tecnológicas, en temas relacionados con la gestión de riesgos, el análisis de vulnerabilidades previo a la puesta en marcha de los aplicativos, las pruebas técnicas y funcionales, así como en el aseguramiento de la calidad de los sistemas.*
- *Derivado de la falta de entrega de la información por parte de la entidad fiscalizada, el grupo auditor se abstiene de emitir una opinión sobre el cierre de la plataforma desarrollada durante 2018 para el proyecto de Ventanilla Única Nacional a cargo de la Secretaría de la Función Pública, así como por la migración de los servicios a una nueva infraestructura tecnológica.*

Principales acciones emitidas

- *Se emitieron 3 Recomendaciones.*

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

